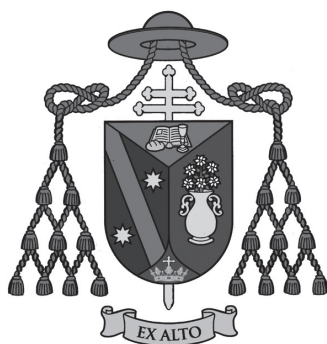


BOAS

MARZO 2016
TOMO CLVII N° 2342



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Marzo 2016 Nº 2342

Arzobispo

| | |
|--|-----|
| Dispensa del ayuno y abstinencia el Viernes Santo. | 99 |
| Decreto sobre el precepto de la solemnidad de San José. | 100 |
| Enviados a reconciliar. Carta Pastoral con motivo del Día del Seminario. | 101 |
| Ahondar en nuestra conversión. Carta Pastoral. | 108 |
| Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Mayor. Carta Pastoral. | 110 |
| El Señor ha resucitado. ¡Aleluya! Carta Pastoral. | 112 |

Secretaría General

| | |
|---------------|-----|
| Nombramientos | 115 |
| Ceses | 115 |
| Necrológicas. | 115 |

Departamento de Asuntos Jurídicos

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Confirmación de Juntas de Gobierno. | 117 |
|-------------------------------------|-----|

Agenda

| | |
|--------------------------|-----|
| Agenda de Marzo de 2016. | 119 |
|--------------------------|-----|

Arzobispo

DISPENSA DEL AYUNO Y LA ABSTINENCIA EL VIERNES SANTO

JUAN JOSE ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA

A lo largo de los siglos, la Iglesia ha conservado la ley del ayuno y abstinencia el Viernes Santo en recuerdo de la Pasión y Muerte del Señor, y como penitencia por nuestros pecados que abra el camino de una auténtica conversión.

Al acercarse una vez más la celebración del Viernes Santo, que hemos de vivir unidos a toda la Iglesia con el corazón agradecido ante el amor del Hijo de Dios, que murió por nosotros, y con espíritu de oración y penitencia, soy consciente de la dificultad que el modo de la celebración de la Semana Santa en nuestra tierra implica para muchos fieles en orden a cumplir la referida ley del ayuno y abstinencia.

Por ello, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren, la práctica de años pasados y de otras diócesis de nuestro entorno, por el presente DISPENSO del cumplimiento de dicha ley en el territorio de nuestra Archidiócesis, por este año. No obstante, exhorto a todos los fieles a que mantengan, si les es posible sin grave incomodidad, el ayuno y abstinencia tradicionales de esta fecha y, si no les fuera posible, a que realicen alguna obra de caridad con los pobres o cualquier otra obra de penitencia.

Dado en Sevilla, a uno de marzo de dos mil dieciséis.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,
Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. N^o 771/16

**DECRETO SOBRE EL PRECEPTO DE LA SOLEMNIDAD
DE SAN JOSÉ**

**JUAN JOSE ASENJO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA**

El próximo día 19 de marzo celebraremos la solemnidad de San José, fiesta de precepto en el calendario católico y día laborable en nuestra Comunidad autónoma andaluza. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar, por el presente DECRETO, las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.
2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborales no puedan hacerlo.
3. Se ruega a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.
4. La celebración del Día del Seminario, con la correspondiente colecta, se hará en las Eucaristías del fin de semana del 12 y 13 de marzo.
5. Respecto a la celebración después de la hora nona del día 18 de marzo, de acuerdo con las indicaciones del Calendario Litúrgico Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, se celebrará misa vespertina de la Solemnidad de San José y para la misa vespertina del día 19 de marzo se utilizará el formulario del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

Dado en Sevilla, a uno de marzo de dos mil dieciséis.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,
Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. Nº 770/16

ENVIADOS A RECONCILIAR

Carta Pastoral con motivo del día del Seminario

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo domingo, 13 de marzo, quinto domingo de Cuaresma, celebraremos el Día del Seminario. Un año más, nuestra Archidiócesis se hace eco de una de las preocupaciones más hondas de la Iglesia hoy, las vocaciones sacerdotales. Nuestras comunidades necesitan pastores según el corazón de Dios, que las apacienten con celo, sabiduría y prudencia (Jer 3,15). Por ello, esta Jornada es una invitación a la responsabilidad de todos los cristianos en la promoción de las vocaciones al sacerdocio.

1. El sacerdote, ministro de la reconciliación.

El lema del Día del Seminario de este año, muy en la línea del Jubileo de la Misericordia que nos ha regalado el papa Francisco, es Enviados a reconciliar. El sacerdote bueno y celoso suele ser un referente estimable de cohesión, convergencia y comunión en la comunidad a la que sirve, la persona a la que los fieles acuden buscando consejo, consuelo o ayuda para restañar las relaciones rotas o las quiebras en la comunión fraterna. El sacerdote es con frecuencia humilde artesano de la paz, la concordia y la reconciliación en una sociedad en muchas ocasiones rota por las divisiones. Pero es, sobre todo, ministro de la reconciliación con Dios y con la Iglesia en el sacramento del perdón, que es una de sus tareas más importantes, una tarea en la que puede hacer un bien muy grande como ministro de la paz y servidor de la alegría y del reencuentro del penitente con Dios.

En la bula *Misericordiae vultus*, por la que el Santo Padre convoca el Jubileo, el Papa nos dice que el confesor participa de la misma misión de Jesús y es signo concreto de la continuidad de un amor divino que perdona y salva. El confesor acoge a los fieles como el padre en la parábola del hijo pródigo: un padre que corre al encuentro del hijo a pesar de haber dilapidado sus bienes. Los confesores – añade el Papa- están llamados a abrazar a ese hijo arrepentido que vuelve a casa, y a manifestar la alegría por haberlo encontrado.

En la administración del sacramento de la reconciliación el sacerdote actúa "in persona Christi", representando a Cristo que es quien verdaderamente perdona los pecados. Como afirma san Ambrosio de Milán en su tratado *De Poenitentia*, "el Señor quiere que sus sacerdotes tengan un poder inmenso: quiere que sus pobres servidores cumplan en su nombre todo lo que hizo cuando estaba en la tierra". De ahí la gran dignidad de este ministerio, pues

como afirma san Juan Crisóstomo en su tratado De Sacerdotio "los sacerdotes han recibido un poder que Dios no ha dado ni a los ángeles ni a los arcángeles... Dios sanciona allá arriba todo lo que los sacerdotes hagan aquí abajo".

En la bula *Misericordiae vultus* el papa Francisco sitúa el sacramento de la reconciliación en el corazón del Jubileo de la Misericordia. Dios quiera que, con la ayuda de Dios, en este año se logre en la Iglesia dar pasos decisivos en la recuperación de este hermosísimo sacramento, el segundo bautismo, según los Padres de la Iglesia, manantial de vida interior, de fidelidad y de santidad, como no han cesado de repetir los últimos Papas.

2. Nuestros Seminarios diocesanos.

El lema del Día del Seminario de este año nos viene a decir que una de las principales misiones del sacerdote es la administración del sacramento del perdón. Los sacerdotes en efecto son enviados a reconciliar. Para ello se preparan también los seminaristas. Nuestro Seminario Metropolitano de Santa María del Buen Aire y San Isidoro cuenta hoy con 48 seminaristas mayores y 8 menores, a los que hay que sumar los 16 seminaristas de nuestro Seminario, también diocesano, Redemptoris Mater. En la situación de penuria vocacional que asola a las Iglesias europeas en los últimos años, estos 72 jóvenes son un signo de esperanza para nuestra Archidiócesis. Su respuesta generosa a la vocación sacerdotal es una providencia de Dios, que no se olvida de su pueblo.

Sin embargo, no podemos dormirnos en los laureles. La mies es abundante y los trabajadores son pocos. En Europa y también en muchas Diócesis españolas la penuria vocacional es alarmante. No está lejos el día en que deberemos intentar una mejor distribución del clero en España, de modo que las Diócesis con mayor número de sacerdotes compartan sus dones con las menos favorecidas. Por ello, necesitamos redoblar nuestro esfuerzo y la oración para que "el Dueño de la mies envíe operarios a su mies" (Mt 9,38), algo que está al alcance de todos, de los sacerdotes y consagrados, de los seminaristas y sus familias, de los fieles laicos, sobre todo los ancianos y enfermos, y singularmente, de las monjas contemplativas, a las que quiero agradecer su oración constante por esta intención, que con justicia podemos calificar como mayor.

3. El quehacer y compromiso de los sacerdotes.

La pastoral vocacional es compromiso en primer lugar de los sacerdotes, a los que me dirijo con especial afecto para agradecerles cuanto están haciendo en este sector de la pastoral diocesana. Les invito a seguir trabajando en este quehacer principalísimo de nuestra Iglesia, suscitando vocaciones sacerdotales en sus parroquias como signo de su amor al Señor,

a la Iglesia y a su sacerdocio. Otro tanto debo decir de los seminaristas, especialmente en vacaciones. Su vida sencilla, piadosa y alegre debe ser una inequívoca pancarta, una invitación bien explícita a los jóvenes a plantearse un posible futuro vocacional. Antiguamente, los sacerdotes recién ordenados asumían, casi como un reto personal, la tarea de encontrar un candidato que ocupara el lugar que ellos habían dejado vacío en el Seminario. Era un modo precioso de comprometerse en esta pastoral específica, que pone de manifiesto un amor grande al Seminario y a la propia vocación.

Con nuestra palabra, alegría y entusiasmo, y sobre todo, con nuestro testimonio evangélico y nuestra entrega, los sacerdotes y seminaristas debemos despertar en los niños y jóvenes el deseo de ser como nosotros. Cultivad también a los grupos de acólitos o monaguillos. Como escribiera el papa Juan Pablo II, "en la parroquia se ve cada vez más claro que al crecimiento de las vocaciones, a la labor vocacional, contribuyen de manera especial los movimientos y asociaciones. Uno de los movimientos, o más bien de las asociaciones, que es típico de la parroquia, es el de los acólitos, de los que ayudan en las ceremonias. Eso sirve mucho a las futuras vocaciones. Así ha sucedido en el pasado. Muchos sacerdotes fueron antes acólitos. También hoy ayuda".

4. La implicación de la pastoral juvenil y universitaria.

Me dirijo ahora a los responsables de la pastoral juvenil y universitaria de nuestra Archidiócesis. Las actividades que se vienen desarrollando en los últimos años en este sector pastoral han dado ya muy buenos frutos vocacionales. Me refiero a las Jornadas Mundiales de la Juventud, a los encuentros juveniles, los ejercicios espirituales para jóvenes, el Adoremus, etc. Al mismo tiempo que os agradezco vuestro trabajo con los jóvenes, os aliento a perseverar en este camino. Seguid empeñados en un pastoral juvenil seria, que vaya a las raíces de la vida cristiana. Mostrad a los jóvenes todo el atractivo del misterio de Cristo y de una vida comprometida en su seguimiento, sin disimulos, rebajas ni sucedáneos. Una buena pastoral juvenil, que forma a los jóvenes y estructura cristianamente su personalidad, los pone en camino de conversión y compromiso evangélico, los inicia en la oración, en la intimidad y amistad con el Señor, una pastoral juvenil que alecciona a los jóvenes en la experiencia de la generosidad, el descubrimiento del prójimo y la fraternidad, y que inculca el amor a la Iglesia, es siempre una excelente pastoral vocacional.

5. La familia, los catequistas y educadores. El Seminario Menor.

Me dirijo también a las familias, a los catequistas, profesores de Religión y educadores cristianos. A vosotros os corresponde también ser mediadores entre el Señor que sigue llamando y nuestros niños, adolescentes y jóvenes,

presentándoles la belleza de la vocación sacerdotal e invitándoles a plantearse la posibilidad de seguir al Señor en el sacerdocio diocesano. Empleaos a fondo en cuidar las primeras semillas de la vocación de aquellos que acogen vuestra propuesta y la llamada del Señor.

Os presento al Seminario Menor como lugar privilegiado para el cultivo de los gérmenes vocacionales de nuestros niños y adolescentes. Situado junto al monumento al Sagrado Corazón en san Juan de Aznalfarache, es un testimonio precioso de lo que significa acoger y acompañar la vocación desde la infancia. Un porcentaje razonablemente alto de los niños que se forman en el Seminario Menor continúa sus estudios de teología en el Seminario Mayor y acaba abrazando el ministerio sacerdotal, ofreciendo a Dios con alegría su adolescencia y juventud. Como es natural, a esta edad la vocación sacerdotal no es todavía algo claro y evidente; tendrá que ir madurando con el tiempo en un ambiente propicio para ello como es el Seminario. Pero es obvio –y de ello podrían dar testimonio muchos sacerdotes y también vuestro arzobispo- que en muchos casos la vocación sentida en la infancia es verdadera. Qué necesario es, por tanto, crear una conciencia vocacional en la familia de los seminaristas, de modo que los padres sean los primeros en acompañar y cuidar la vocación de sus hijos.

La pastoral de las vocaciones ha de ser fomentada también en el colegio, en la catequesis, en las clases de religión, en los grupos de niños y jóvenes de Acción Católica, en los grupos infantiles y juveniles parroquiales y de religiosos, en la pastoral familiar y en las actividades formativas de las Hermandades. Desde todas esas instancias se debe hablar de la belleza de la vocación sacerdotal. Se debe también alentar a los niños a que participen en los encuentros vocacionales del Preseminario, acompañándoles en el camino de su vida cristiana y cuando, como por desgracia suele acontecer, son objeto de burlas y de juicios negativos al manifestar su deseo de ser sacerdotes.

6. El quehacer de los religiosos.

Quiero destacar también la importancia de la implicación de los religiosos y consagrados y, sobre todo, de las monjas contemplativas en la promoción de las vocaciones sacerdotales. La elección de los apóstoles tiene lugar cuando, al clarear el día, el Señor baja del monte, después de una noche entera en oración (Mc 3,13-19). La elección se fragua en la familiaridad con el Padre. Los apóstoles, en efecto, son engendrados en la oración; son fruto de la oración. Así lo reconocía también el Papa Francisco con ocasión de la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones en abril de 2013, al recordarnos que “las vocaciones nacen en la oración y de la oración; y sólo en la oración pueden perseverar y fructificar”. Por ello, dada la íntima conexión entre la vocación apostólica y la oración, es necesario, queridos consagrados, que en vuestra

plegaria, en vuestras penitencias y mortificaciones, en vuestra entrega a los más necesitados y en vuestra vida escondida con Cristo en Dios, tengáis muy presente la intención de las vocaciones y colaboréis como mediadores, si está en vuestras manos, interpellando, estimulando o animando a los niños y jóvenes que apuntan indicios claros de vocación.

7. La importancia de la oración de los laicos.

Consciente de que la oración es el alma de toda pastoral y más en concreto de la pastoral vocacional, acudo también a los laicos, encareciendo a todos los miembros de nuestra Iglesia diocesana que pongan en el centro de su plegaria diaria esta intención. En una circular enviada por la Congregación para el Clero en diciembre de 2007 a todos los obispos del mundo, se nos pedía que teniendo en cuenta "la especificidad y la insustituibilidad del ministerio ordenado en la vida de la Iglesia" suscitemos en nuestras iglesias particulares "un movimiento de oración, que ponga en el centro la adoración eucarística... de modo tal que, de cada rincón de la tierra, se eleve a Dios incesantemente una oración de adoración, agradecimiento, alabanza, ruego y reparación, con el objetivo principal de suscitar un número suficiente de santas vocaciones al estado sacerdotal y, al mismo tiempo, acompañar espiritualmente a quienes ya han sido llamados al sacerdocio ministerial y están ontológicamente conformados con el único Sumo y Eterno Sacerdote". Se nos pedía, pues, a los obispos que promovamos "verdaderos cenáculos" en los que debe estar además muy presente María, la madre del Sumo y Eterno Sacerdote, y madre también, por un título especial, de todos aquellos que participamos del único sacerdocio de su Hijo.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones de la Santa Sede, ruego a los sacerdotes, a los consagrados, a los laicos y especialmente a las monjas contemplativas de la Archidiócesis, que en la celebración o participación en la Eucaristía, y en el culto eucarístico fuera de la Misa, es decir en la exposición y adoración del Santísimo, pongan en primer plano esta intención: la santificación y fidelidad de los sacerdotes, pidiendo también al Señor que nos conceda muchas, santas y generosas vocaciones, que nos permitan mirar con esperanza el futuro de nuestra Iglesia particular e, incluso, ayudar a otras iglesias, cercanas o lejanas, más necesitadas. Dios quiera que esta sugerencia, que confío también a la Adoración Nocturna masculina y femenina, a los Jueves Eucarísticos y al Adoremus, tenga como fruto en nuestra Archidiócesis el incremento de las vocaciones sacerdotales, tan necesarias para todos.

8. Una palabra a los jóvenes.

No quiero terminar esta carta pastoral sin dirigir una palabra personal, llena de afecto y amistad, a todos y cada uno de los jóvenes de nuestra

Archidiócesis, especialmente a los que están vinculados a la Delegaciones Diocesanas de Pastoral Juvenil y de Pastoral Universitaria, a los Jóvenes de Acción Católica, a los grupos juveniles parroquiales, y a los grupos de jóvenes ligados a los movimientos y obras apostólicas de los religiosos. Queridos jóvenes: es posible que más de uno de vosotros haya escuchado en alguna ocasión la llamada de Dios a seguirle en el sacerdocio ministerial.

Es posible también que sintáis miedo a responder a esta llamada exigente, que compromete la vida entera para siempre. Me hago cargo de vuestras perplejidades y de vuestros miedos ante una opción que exige una opción irrevocable por el Señor. Con palabras de san Juan Pablo II, que tanto quiso a los jóvenes, yo os repito también: "¡No tengáis miedo!". Alejad de vosotros la cobardía y la pusilanimidad. Os recuerdo también las palabras que os dirigió el Papa Benedicto XVI en la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Colonia en agosto de 2005: "Abrid vuestro corazón a Dios, dejaos sorprender por Cristo. Dadle el derecho a hablaros. Abrid las puertas de vuestra libertad a su amor misericordioso. Presentad vuestras alegrías y vuestras penas a Cristo, dejando que Él ilumine con su luz vuestra mente y acaricie con su gracia vuestro corazón".

Responded con valentía y seguridad la acción de Dios, si en algún momento de vuestra vida sentís que el Señor os invita a seguirle. Tened por cierto que en su cercanía y en la entrega de vuestra vida a Jesucristo por la salvación del mundo encontraréis la felicidad a la que aspiran vuestros corazones juveniles, deseosos de plenitud y de vida. Como os dijera el Papa Juan Pablo II en el encuentro inolvidable que tuvo con los jóvenes españoles el 3 de mayo de 2003 en Cuatro Vientos (Madrid), "¡Merece la pena dar la vida por el Evangelio y por los hermanos!". Otro tanto podrían decirnos miles y miles de sacerdotes y consagrados. Para ayudaros en vuestro posible camino vocacional, el Seminario Metropolitano de Sevilla tiene un Preseminario especial para jóvenes, que viene funcionando laudablemente desde hace años con un encuentro mensual, que incluye un retiro, convivencia con los seminaristas y momentos de oración y formación.

9. Hagamos con esmero la campaña y la colecta.

Quiero decir también una palabra sobre la campaña del Día del Seminario que, como he dicho al principio, este año celebraremos el domingo 13 de marzo y en la que todos debemos implicarnos con sentido de responsabilidad. Es deseable que en los días previos, en las catequesis parroquiales y en las clases de religión se dedique algún espacio de tiempo a hablar del seminario y de la grandeza de la vocación sacerdotal. Otro tanto deben hacer los sacerdotes en la homilía de dicho domingo, para lo que bien pudieran servir las ideas fundamentales de esta sencilla carta pastoral.

Consciente de que, como nos dijera el papa Juan Pablo II en la exhortación apostólica *Pastores gregis*, al obispo corresponde “ocuparse de promover y alentar iniciativas de carácter económico para la sustentación y la ayuda a los jóvenes candidatos al presbiterado”, ruego humildemente a todos que hagan con especial interés la colecta en favor del Seminario. Sé que no es éste el aspecto más decisivo de esta campaña, pero no deja de ser importante. El Seminario necesita medios económicos para asegurar la mejor formación de los seminaristas, sin lujos que yo mismo no deseo, y sí con la sencillez y austeridad con que deberán vivir cuando sean sacerdotes. Se trata, pues, de una causa nobilísima que tiene por objeto nada menos que garantizar al Pueblo de Dios pastores según su corazón, para que continúen en el mundo su misión salvadora. Con nuestras aportaciones económicas y, sobre todo, con nuestra oración, nuestro afecto y simpatía por el Seminario nos hacemos corresponsables de la fecundidad apostólica y eclesial de esta institución vital en la vida de nuestra Archidiócesis.

10. La pastoral vocacional, una tarea coral.

Termino ya reiterando que la pastoral vocacional no es una tarea de “solistas”, sino una obra “sinfónica” o “coral”, en la que todos estamos implicados. Los sacerdotes son un bien necesario para todo el Pueblo de Dios. Por ello, todos debemos comprometernos en su promoción y buena formación. Pongamos esta intención en las manos de Santa María del Buen Aire, san Isidoro y todos los santos y beatos de la Archidiócesis. Que la Madre del Sumo y Eterno Sacerdote ayude a nuestros seminaristas a configurarse con su Hijo y les enseñe a pronunciar como ella un fiat confiado y generoso al escuchar su voz.

No debo concluir sin agradecer el trabajo precioso y eficaz de los formadores de los Seminarios, que son al mismo tiempo solidariamente responsables de la pastoral de las vocaciones. El arzobispo os felicita y reconoce vuestra entrega al Seminario, corazón de la Archidiócesis, y pide al Señor que haga eficaz vuestro trabajo y vuestra entrega entusiasta.

Para vosotros, para los profesores, las religiosas teatinas, el personal colaborador y los seminaristas, mi abrazo fraterno y cordial y mi bendición.

+ Juan José Asenjo
Arzobispo de Sevilla

AHONDAR EN NUESTRA CONVERSIÓN **13 de marzo de 2016**

Queridos hermanos y hermanas:

Iniciamos la última semana de Cuaresma, pórtico de la Semana Santa. Es posible que no pocos cristianos, por dejadez o por pereza, no hayan entrado todavía en el camino de conversión al que nos insta la Iglesia en este tiempo propicio y favorable. Por ello, la liturgia de este domingo nos invita con particular insistencia a recuperar el tiempo perdido, a quemar etapas y a prepararnos de verdad para celebrar los grandes misterios de nuestra salvación.

En la primera lectura, tomada del Libro de la consolación de Isaías, se anuncia al pueblo de Israel, cautivo y desterrado en Babilonia, el final de la opresión. Dios que en el Éxodo le abrió caminos en el mar, está presto a hacer nuevos prodigios, a aflorar agua en el desierto y ríos en el yermo, a brindar a su pueblo la salvación, la libertad y la alegría, que en la segunda lectura cifra San Pablo en el conocimiento de Cristo y en la adhesión a su persona. Porque todo lo demás es basura, es preciso desprendernos de los lastres que impiden el seguimiento de Cristo, volando hacia la meta ligeros de equipaje para ganar el premio.

Urge, pues, que en el final de la Cuaresma intensifiquemos nuestra conversión, nuestra vuelta al Señor con todo lo que somos y tenemos, entendimiento y voluntad, afectos y sentimientos, opciones y compromisos. Urge que rompamos con el pecado que nos atenaza y roba nuestra libertad, y que aligeremos nuestra carga de toda adherencia terrena, nuestros miedos y cobardías, nuestras ataduras y apegos, nuestras claudicaciones y pecados. Todo es nada en comparación con la grandeza de una vida en comunión con el Señor, pues con Él, como nos dice San Pablo, todo es ganancia.

El Evangelio nos narra la acogida que dispensa Jesús a la mujer adúltera. La ley judía castigaba el adulterio con la muerte. Los fariseos pretenden que el Señor condene a la mujer, pero Él rehúsa condenarla. La mirada de Jesús no se queda en lo exterior, sino que va al corazón. Ante Él no valen fingimientos. Los fariseos que acusan a la mujer son pecadores e hipócritas, mientras la mujer adúltera es una pecadora arrepentida. Los humildes de corazón, los que sinceramente se arrepienten y confiesan su pecado, ganan el corazón misericordioso de Dios y reciben su perdón.

La conversión, el abandono de los ídolos y el arrepentimiento de nuestros pecados inicia en nosotros una vida diferente, configurada por la fe

en Jesucristo, su seguimiento, el amor y la obediencia. De esta forma, vivir es convivir con Cristo, en la piedad y en el amor al prójimo, para alcanzar con Él los bienes de la resurrección y de la vida eterna. Todo esto es posible porque Dios está a nuestro lado regalándonos la vida nueva de su gracia, permitiendo que en el desierto de nuestro corazón corran ríos de agua viva.

Las lecturas de este domingo constituyen una llamada vigorosa a la conversión profunda del corazón, huyendo de la cosmética superficial, del aderezo y el maquillaje. En los compases finales de la Cuaresma, la Iglesia y la liturgia nos invitan a escuchar con docilidad la voz del Señor que nos llama. Confesemos nuestros pecados con humildad y verdad, con verdadero arrepentimiento y compunción del corazón. No endurezcamos nuestros corazones. El premio de la conversión es el gozo del abrazo del Padre, que nos espera y perdona siempre, y la alegría de la vida en comunión renovada con Jesús.

Una tentación en el proceso de nuestra conversión es actuar como los fariseos hipócritas, que acusan a los demás y se olvidan de su miseria moral. Cada cual hemos de arrepentirnos de nuestros propios pecados, en vez de acusar a los demás, muchas veces con una justicia mentirosa. A Dios no le podemos engañar; su mirada va directamente al corazón.

Qué bueno sería que todos los cristianos de la Archidiócesis nos preparáramos para vivir la Semana Santa con una buena confesión, ejercicio supremo de humildad y verdad, sacramento de la paz, de la alegría y del reencuentro con Dios, un sacramento que cada día hemos de apreciar más, como nos ha pedido el Papa Francisco en más de una ocasión, encareciendo a los sacerdotes a que ayudemos a nuestros fieles a recuperar el sentido del pecado, que la cultura actual ha desdibujado, algo que ya deplorara en 1943 en la encíclica *Mystici corporis Christi* el papa Pío XII.

En los últimos decenios son muchos los que olvidan la necesidad de estar en gracia de Dios para acercarse dignamente a la comunión sacramental. Otros olvidan la dimensión social del pecado, que supone siempre una herida infligida al cuerpo de la Iglesia, aspecto este que a todos nos debería impresionar. Con nuestros pecados, en efecto, nos estamos haciendo responsables de los pecados ajenos.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición. Feliz domingo y feliz y provechosa Semana Santa.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

DOMINGO RAMOS, PÓRTICO DE LA SEMANA MAYOR

Queridos hermanos y hermanas:

Dirijo esta carta especialmente a los cofrades de nuestra Archidiócesis, que tienen un papel determinante en las manifestaciones de la piedad popular en los días de la Semana Mayor. Estamos concluyendo la Cuaresma. Estoy seguro de que en las cinco semanas precedentes nos hemos ido preparando para celebrar el Misterio Pascual, centro de la fe y de la vida de la Iglesia. No dudo de que en este tiempo de gracia habéis ido ahondando en la conversión, a través de la oración, el ayuno y la limosna, como nos pedía la liturgia del Miércoles de Ceniza. Efectivamente, la libertad interior que nos procura el ayuno nos reconcilia con nosotros mismos, la oración robustece nuestra comunión con Dios y la limosna y la caridad fraterna nos reconcilian con los hermanos. La participación en el triunfo de Cristo sobre el pecado y la muerte, que actualizaremos litúrgicamente en la solemne Vigilia Pascual, exige un "pueblo bien dispuesto" (Lc 1,17). Dios quiera que todos nosotros hayamos vivido responsablemente la Cuaresma, sin echar en saco roto la múltiple gracia que el Señor ha derramado sobre la Iglesia en este tiempo.

Con la bendición de los ramos iniciamos en este domingo la Semana Santa del año 2016. En ella vamos a actualizar los acontecimientos redentores, la pasión, muerte y resurrección del Señor. Un año más, la Iglesia nos invita a entrar de lleno en el misterio que constituye el centro y el corazón de nuestra fe, a seguir de cerca al Señor en su entrada triunfal en Jerusalén, a penetrarnos de los sentimientos de Cristo, que intuye las negras maquinaciones del sanedrín judío y la cobardía cómplice de las autoridades romanas. La Iglesia nos invita a vivir con Jesús la angustia del prendimiento, el dolor acerbo de la flagelación, de la coronación de espinas y del camino hacia el Calvario, la soledad y el abandono del Padre en el árbol de la Cruz y también la alegría inefable de su resurrección en la mañana de Pascua florida.

Os invito a vivir la Semana Santa con autenticidad, como la Santísima Virgen, el Apóstol Juan, la Verónica y las santas mujeres de Jerusalén en la primera semana santa de la historia. Ellos, en el momento cimero de la historia de la humanidad, viven con hondura suprema la Pasión del Señor. Ellos nos marcan las únicas actitudes posibles en la vivencia intensa del Misterio Pascual en estos días. Ellos no huyen ni se esconden como los Apóstoles, ni se limitan a contemplar desde la acera el drama del Calvario. Unidos al corazón del Cristo doliente, le acompañan en su Viacrucis y permanecen valientemente en pie

junto a la Cruz del Cristo agonizante. Que ellos, María y Juan, la Verónica y las santas mujeres nos alienten y acompañen en nuestra inmersión intensa, cálida y comprometida en la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor.

Os imagino en estos días, queridos cofrades, inmersos en una actividad febril, preparando con fervor y entusiasmo los cultos y muy especialmente las estaciones de penitencia. Yo os pido que procuréis que lo inmediato, la logística material, no os distraiga de lo esencial; que junto a los preparativos externos, tratéis de potenciar también los preparativos interiores que reclaman de nosotros los días más señalados del calendario cristiano. En ellos vamos a recordar sí la epopeya de nuestra salvación, pero al mismo tiempo vamos a actualizar el misterio central de nuestra fe: la pasión, muerte, sepultura y resurrección de Jesucristo, que la liturgia místicamente renueva cada año. A ello contribuíis los cofrades con vuestras estaciones de penitencia haciendo que aquellos acontecimientos que sucedieron hace dos mil años en Jerusalén, se hagan contemporáneos a nosotros en las calles de nuestros pueblos y ciudades, prestando así un servicio impagable a la transmisión de la fe a las jóvenes generaciones.

Os ruego de nuevo que os preparéis bien para vivir con autenticidad la Semana Santa. Buscad espacios largos para la oración. Reconciliaos con el Señor y con la Iglesia con una buena confesión. Participad en vuestras estaciones de penitencia con la emoción a flor de piel, pero como complemento de una participación previa, activa y gozosa en las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual, que son el memorial de la Pascua del Señor.

En este Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Mayor, os encomiendo especialmente al Señor pidiéndole que la Semana Santa sea para vosotros verdaderamente santa y santificadora, que a lo largo del año viváis la auténtica identidad cofrade, el cultivo de la vida interior, la formación doctrinal, el apostolado, el servicio a los pobres y el amor a la Iglesia, cuidando y formando a los jóvenes cofrades y viviendo la comunión fraterna y la unidad en el seno de cada Hermandad. Sois herederos de una hermosa historia, rica en fe, devoción y obras de caridad. Que el Señor os ayude a potenciarla y enriquecerla.

Con mi saludo cordial, mi bendición para vosotros y vuestras familias.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

EL SEÑOR HA RESUCITADO. ¡ALELUYA!
27 de marzo de 2016

Queridos hermanos y hermanas:

"Este es el día en que actuó el Señor; sea nuestra alegría y nuestro gozo" (Sal 117). No es para menos, pues el Señor ha resucitado. Rompiendo las ataduras de la muerte ha ascendido victorioso del abismo. Celebramos, hermanos y hermanas, el misterio central de nuestra fe. La resurrección del Señor, en efecto, es el foco que ilumina y da sentido a toda la vida del Señor. Sin ella, todo se reduce a la nada. Sin la resurrección, ni la encarnación sería la encarnación del Hijo de Dios, ni su muerte nos hubiera redimido, ni sus prodigios serían milagros. Sin la resurrección, Jesús quedaría reducido a un genio del espíritu, o quizá simplemente a un gran aventurero lleno de buenas intenciones, o tal vez a un loco iluminado.

¿Y nosotros? ¿Qué sería de nosotros los cristianos? ¿Para qué serviría nuestra Iglesia? ¿Para qué serviría la oración, nuestros cultos, nuestras tradiciones y las hermosísimas estaciones de penitencia que con tanto esplendor acabamos de celebrar? ¿Para qué serviría el esfuerzo moral, el sacrificio y el remar contra corriente si Jesús hubiera sido devorado definitivamente por la muerte? No exagera San Pablo cuando afirma que *"si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... somos los más desgraciados de los hombres"* (1 Cor 15,14-20), porque creeríamos en vano, esperaríamos en vano, nos alimentaríamos de sueños, daríamos culto al vacío, nuestra alegría sería grotesca y nuestra esperanza la más amarga estafa cometida jamás.

En la madrugada de Pascua hemos escuchado las palabras del ángel y su anuncio gozoso y exultante: *"No temáis. Ya sé que buscáis a Jesús el crucificado. No está aquí: ha resucitado"* (Mt 28,5-6). Esta es la gran noticia que la Iglesia anuncia hoy al mundo en una explosión de alegría incontenible: *"Jesús ha resucitado, ¡Aleluya! No busquéis entre los muertos al que vive"*. Esta es la gran noticia, la magnífica noticia que la Iglesia a lo largo de veinte siglos no ha dejado de anunciar.

Gracias a las mujeres, que ven vacío el sepulcro del Señor, y a los numerosos testigos que contemplan al Señor resucitado, nosotros sabemos que la resurrección de Jesús no es un hecho legendario o simbólico, sino real. No es la mera pervivencia del recuerdo y del mensaje del Maestro en la mente y en el corazón de sus discípulos. Por la misma razón, el cristianismo no es sólo una doctrina, una fórmula de felicidad o un código de normas de conducta, sino

un camino y una verdad que es vida, porque su centro es una persona viva, que ha resucitado y está sentado a la derecha del Padre, siempre vivo para interceder por nosotros, que vive y nos da la vida.

En las Iglesias de Oriente son numerosos los iconos, que en tres secuencias bellísimas, ricas en contenido teológico, describen lo que la resurrección del Señor significa para la humanidad. La primera representa el enterramiento de Cristo; la segunda, su salida triunfante del sepulcro; y en la tercera aparece Cristo resucitado inclinado sobre un anciano postrado en actitud de levantarlo. No es difícil interpretar este motivo, poco frecuente en la pintura occidental, pero muchas veces repetido en Oriente: el anciano es Adán, el hombre viejo del pecado al que con tanta profusión alude San Pablo en sus cartas. En realidad es la humanidad entera debilitada por el pecado del paraíso, sobre la que Cristo resucitado se inclina para devolverle la vida.

La escena es una hermosa recreación plástica de lo que representa para la humanidad la resurrección del Señor. Recuerda la descripción de la creación del hombre en el Génesis: Dios crea a Adán inclinándose sobre su figura de barro para insuflarle el espíritu. Fue el primer comienzo, la primera de las obras de Dios. Cristo resucitado, por su parte, se inclina sobre el viejo Adán para recrearlo, comunicándole su gracia salvadora, que brinda también a toda su descendencia. Es el nuevo comienzo, tan importante como el primero.

Queridos hermanos y hermanas: Sumergíos en la Pascua. Uníos al Aleluya exultante de la Iglesia. Reavivad vuestra esperanza. La resurrección del Señor es el fundamento, el manantial y la certeza de nuestra futura resurrección. Por ello, debe ser fuente de alegría desbordante, pues gracias a ella el Resucitado nos abre las puertas del cielo, donde, como nos dice San Agustín, *"veremos y gozaremos, gozaremos y amaremos. Este será el fin sin fin"*.

Esta certeza debe vivificar nuestra lucha de cada día, nuestro trabajo, la vida familiar y nuestro empeño por construir una sociedad más justa y fraterna. Esta certeza se convierte en seguridad y fuente de sentido ante la enfermedad, el dolor y el sufrimiento. Esta certeza, por fin, es acicate en la vida moral y en el esfuerzo por ser mejores, con el estilo de quien ha resucitado con Cristo y aspira a vivir una vida nueva (Col 6,1-2).

Feliz domingo de Resurrección, hermanos. Felices Pascuas para todos los cristianos de Sevilla.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nombramientos

- Vocales del Consejo Económico de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Dos Hermanas.

1 de marzo de 2016

- **P. Adolfo Díez Bartolomé (OMF)**, Director Espiritual de la Antigua, Fervorosa, Ilustre y Franciscana Hermandad del Redil Eucarístico de la Divina Pastora de las Almas, de Sevilla.

7 de marzo de 2016

Ceses

- **D. Emiliano Martínez Martínez**, Capellán del Equipo Pastoral de Exequias y Vicario Parroquial de la Parroquia de San Gil, de Sevilla.

Necrológicas

D. Publio Escudero Herrero

El pasado 6 de marzo falleció en Sevilla el sacerdote Publio Escudero Herrero a los 92 años de edad.

Nació en San Llorente del Páramo (Palencia) el 31 de enero de 1924 y fue ordenado en Comillas (Santander) el 13 de julio de 1952.

Desarrolló su ministerio sacerdotal como Capellán del Cerro de los Sagrados Corazones, de San Juan de Aznalfarache; Vicario Parroquial de la Parroquia del Sagrario, de Sevilla; Consiliario Diocesano de Acción Católica; Capellán Real de la Virgen de los Reyes y San Fernando, de la S.I. Catedral; Consiliario de la Junta Diocesana y de la Comisión Diocesana de Acción Católica General;

Consiliario del Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad; Canónigo de la S.I. Catedral y Dignidad de Capellán Mayor de San Fernando de la S.I, Catedral de Sevilla.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Confirmación de Juntas de Gobierno

Ilustre Hermandad de San Hermenegildo Rey, de Sevilla.
Decreto Prot. Nº 749/16, de fecha 3 de marzo de 2016

Hermandad de Ntra. Sra. la Stma. Virgen de Gracia, de Carmona
Decreto Prot. Nº 813/16, de fecha 8 de marzo de 2016

Hermandad de la Santa Vera-Cruz, de La Puebla de los Infantes.
Decreto Prot. Nº 865/16, de fecha 10 de marzo de 2016

Antigua, Venerable y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntra.
Madre y Señora de la Quinta Angustia, de Osuna.
Decreto Prot. Nº 885/16, de fecha 11 de marzo de 2016

Hermandad y Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno y María Stma. de la
Concepción, de Sanlúcar la Mayor.
Decreto Prot. Nº 980/16, de fecha 18 de marzo de 2016

Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ntra. Sra. de los Remedios
y San Bartolomé Apóstol, de El Real de la Jara.
Decreto Prot. Nº 1038/16, de fecha 30 de marzo de 2016

Agenda del Arzobispo

Marzo de 2016

- 1** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Inaugura la iluminación artística de la Parroquia de San Benito.
- 2** Mañana Recibe audiencias, entre otras a un grupo de presos y presas con sus hijos del Centro Penitenciario Sevilla I y de la Unidad de Madres.
- 3** Mañana Asiste a la toma de posesión del nuevo Teniente General Jefe de la Fuerza Terrestre.
Tarde Asiste a la entrega del Premio Manuel Clavero.
- 4** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Preside el Vía Crucis de la Pía Unión en la Casa de Pilatos.
Noche Preside la Eucaristía del acto jubilar "24 horas para el Señor".
- 6** Mañana Preside la Función Principal de la Hermandad de la Esperanza de Triana.
Preside la Función Principal de la Esperanza Macarena.
- 7** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Cierra el proceso diocesano de canonización de Sor Cristina de Arteaga en el Monasterio de Santa Paula.
- 8** Mañana Preside la Eucaristía en el Hospital de San Juan de Dios en la fiesta de su Titular.
Visita a los enfermos en sus habitaciones.
- 9** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Imparte un retiro y preside la Eucaristía a la Asociación de Mujeres Cofrades en el Convento de la Encarnación.

- 10** Mañana Viaja a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.
- 11** Mañana Recibe audiencias.
Tarde Visita el Hospital de Los Venerables.
Confirma en la Parroquia de San Bernardo.
- 12** Mañana Preside la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral.
- 13** Mañana Asiste al Pregón de Semana Santa en el Teatro de la Maestranza.
- 14** Mañana Preside la reunión del Consejo Episcopal.
Tarde Visita en la Plaza de la Encarnación la Caja de la Semana Santa.
- 15** Mañana Recibe audiencias y preside la Eucaristía de incorporación a la Iglesia Católica de Raymond Dodge en el Arzobispado.
- 16** Mañana Recibe audiencias.
- 17** Mañana Recibe audiencias.
- 18** Viaja a Roma para asistir a la ordenación episcopal de Mons. Miguel Ángel Ayuso Guixot, comboniano sevillano, Secretario del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso.
- 19** Mañana Ordenación episcopal de Mons. Miguel Ángel Ayuso Guixot.
- 20** Mañana Preside la Procesión y la Eucaristía del Domingo de Ramos.
Tarde Recibe a las Hermandades en la Catedral.
- 21** Mañana Visita a las Hermandades del Lunes Santo.
Tarde Preside el Traslado al Paso de Ntro. Padre Jesús de Pasión.
Recibe a las Hermandades en la Catedral.
- 22** Mañana Preside la Misa Crismal en la S. I. Catedral.
- 23** Mañana Visita las Hermandades del Miércoles Santo en sus sedes canónicas.
Tarde Recibe a las Hermandades en la Catedral.
- 24** Mañana Visita Hermandades en sus sedes canónicas.
Visita a los sacerdotes ancianos y enfermos en la Casa Sacerdotal.
Tarde Preside la Misa "in coena domini" en la Catedral.
Recibe a las estaciones de penitencia en la misma Catedral.

- 25** Mañana Visita Hermandades en sus sedes canónicas.
Tarde Preside la acción litúrgica de la Pasión y Muerte del Señor.
Recibe a las estaciones de penitencia en la misma Catedral.
- 26** Mañana Visita Hermandades en sus sedes canónicas.
Tarde Preside la procesión del Santo Entierro.
- 27** Mañana Preside la Eucaristía de Pascua de Resurrección en la S. I. Catedral.
- 28** Mañana Viaja a Sigüenza.

